
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ SANCHEZ, MODESTO

Nombre	En calidad de
GARCIA LOPEZ, ANGELA	Alumno/a
GLIGOROVICI, ALEXANDRA IOANA	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos
GOMIS HILARIO, OSCAR	Personal Docente E Investigador
MICO RECHE, CARLOS	Personal Docente E Investigador
MORA CARBONELL, MARGARITA	Personal Docente E Investigador
PELLICER CLIMENT, FRANCISCO JAVIER	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ CABALLERO, SAMUEL	Personal Docente E Investigador
SEGURA ALCARAZ, JORGE GABRIEL	Personal Docente E Investigador
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	75	NP	100	100
Resultado 23/24	3.9	66.7	65.4	2.2	105.5	192.7
Meta propuesta	NP	60	75	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor ponderado del IAD se mantiene idéntico al año anterior, manteniendo una tendencia cercana a 4 en los últimos cinco años. A pesar de esto, se considera un aspecto mejorable, ya que se encuentra por debajo de la meta establecida y de la media de los títulos de grado de la UPV (5,4). Uno de los factores que influye en este resultado es la elevada proporción de profesorado a tiempo parcial, lo que afecta negativamente este indicador.

Por otro lado, aunque la tasa de PDI doctor supera la meta definida, aún es susceptible de mejora, ya que se sitúa por debajo de la media de los títulos de grado de la UPV (80,3%). Esta situación está vinculada a la temporalidad de los contratos del PDI en la titulación, lo que reduce los valores del IAI, dado que generalmente el profesorado a tiempo parcial no participa en labores de investigación.

La tasa de PDI a tiempo completo también está por debajo de la meta establecida y de la media de los títulos de grado de la UPV (75,5%). En este sentido, la CAT considera que los departamentos y la ERT deben seguir trabajando en la consolidación del profesorado a tiempo completo, aunque este indicador no depende

directamente de la titulación ni de la ERT, sino de las líneas estratégicas de la UPV. Con respecto al año anterior, este valor ha disminuido en cinco puntos porcentuales, alejándose aún más de la media de la UPV.

2. Actividad investigadora:

El IAI ha pasado de 2.5 a 2.2 en comparación con el curso anterior, aunque los valores de la titulación superan la meta establecida y se mantienen por debajo de la media de otras titulaciones (4). Se considera importante que la ERT siga promoviendo y apoyando la actividad investigadora mediante programas como ERASMUS STA, la participación en conferencias y congresos, así como proporcionando espacios adecuados para la investigación del PDI.

3. Demanda:

La demanda de la titulación mantiene la tendencia positiva de los últimos años, alcanzando una tasa de matriculación del 105,5% y un 192,7% en la relación entre oferta y demanda. Estos resultados reflejan el éxito de las campañas de promoción y difusión de las titulaciones en el Campus de Alcoy.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	90	80	10	20	3	50	90	7
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 23/24	47	15.1	88.6	77.2	7	18.2	6.6	63.6	95.1	6.3
Meta propuesta	80	10	90	80	10	20	3	50	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de rendimiento se aproxima a la meta establecida (77.2% frente al 80%), mostrando valores similares a los de los cursos 2020 y manteniendo una tendencia estable alrededor del 78/80%. Desde la ERT y la titulación se promueve la participación en los grupos de acompañamiento PIAE+, además de coordinarse para evitar el solapamiento de evaluaciones y entregas de trabajos. La CAT considera que no se debe enfocar exclusivamente en los indicadores numéricos de rendimiento y eficiencia, sino también en la calidad de la enseñanza, que contribuye a que nuestros egresados gocen de alta empleabilidad en las empresas.

En cuanto a la tasa de eficiencia, ha alcanzado el 88.6% cercano a la media de titulaciones de la UPV que se sitúa en el 90,6%. La CAT opina que es esencial mantener unos mínimos en la adquisición de los resultados de aprendizaje, aun cuando esto pueda impactar negativamente en las tasas de eficiencia y rendimiento.

La tasa de graduación se mantiene en torno al 47% frente al 53,6% como media de las titulaciones de la UPV, un valor más bajo que los últimos años. El hecho de que los estudiantes permanezcan más tiempo en la titulación refleja el impacto de las estancias Erasmus y las prácticas en empresas que han alcanzado el 63,6%, retrasando la finalización del TFG, impidiendo su culminación en el cuarto año. Desde la perspectiva de la CAT, este retraso en la defensa del TFG puede estar justificado si el estudiante complementa su

formación con experiencias en el extranjero o en prácticas empresariales, aplicando las competencias adquiridas en un contexto real. Se debe establecer que la potestad de decisión de terminar en cuatro años es del estudiante, existiendo muchos estudiantes que desde inicio de curso saben que no van a defender el TFG porque quieren hacer prácticas de empresa durante ese verano.

Por otro lado, la tasa de abandono se sitúa cerca del 15%, 1 punto menos que el curso anterior y en línea con la media de la UPV. Dado que este es un problema que afecta globalmente a muchas titulaciones, el vicerrectorado ha implementado estrategias para apoyar a los estudiantes, como la modificación de la normativa de permanencia y la mejora del programa PIAE+ para acompañar y guiar a los alumnos durante toda su trayectoria académica.

En busca de mejorar la tasa de graduación se plantea la mejora 170_2023_01

2. Internacionalización:

En cuanto a la internacionalización, durante el curso 2023/24 se registró un intercambio de 7 estudiantes recibidos. Este valor está por debajo de la meta, aunque es superior al anterior curso. Puede estar vinculada a la disminución del POD del título en los últimos años, que ha llevado a la eliminación de grupos impartidos en inglés, haciendo la titulación menos atractiva para estudiantes internacionales.

Desde la CAT, se ha resaltado la importancia de mantener estos grupos en inglés para fomentar la llegada de estudiantes de intercambio y mejorar el nivel de idiomas de los alumnos del campus. Sin embargo, la aplicación de los criterios de sostenibilidad por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica (VPOA) ha tenido un impacto negativo en este aspecto.

A pesar de ello, desde el área de internacionalización se continúa trabajando para fortalecer las relaciones con otras universidades y centros, con el objetivo de abrir nuevos programas marco y dar a conocer a los estudiantes las oportunidades que ofrece la titulación.

En lo que respecta al porcentaje de alumnos que han realizado intercambios con otros campus internacionales se ha alcanzado una tasa del 18,7%. Desde la DAT y el servicio de internacionalización, se anima activamente a los estudiantes a participar en programas de intercambio, ya que representan una oportunidad para su crecimiento personal y académico. Esta promoción se realiza a través de charlas informativas y correos electrónicos específicos.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresas es una fortaleza de la titulación, ya que supera tanto la meta establecida como la media de los títulos de grado de la UPV (63,6%), siendo casi 4 puntos porcentuales superior.

En cuanto al porcentaje de egresados no desempleados, se ha alcanzado el 95,1%, lo que indica que los graduados poseen las competencias necesarias para desempeñar su profesión. Este valor se sitúa 4 puntos por encima de la media de la UPV, que es del 91,1%.

El indicador de autoeficacia ha mostrado un incremento, ubicándose en la media de la UPV, a 0,7 puntos de alcanzar la meta establecida, 0,4 puntos menor que el curso pasado. Actualmente, se sitúa en 6,3, por encima de la media de la UPV (6,1).

En cuanto a la valoración de los estudios, los encuestados indicaron una satisfacción con la formación recibida de 7,84. La mayoría (86,15%) afirmó que volvería a cursar estudios universitarios, y el 80% expresó que volvería a elegir la misma titulación, lo que refleja un alto nivel de satisfacción con el programa.

Además, el 95,12% de los egresados se encuentra trabajando o trabajando y estudiando, con un 94,2% de ellos a jornada completa y una satisfacción laboral de 6,7 sobre 10.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 23/24	8.3	7	8.4	7.8	6.8
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Referente a la satisfacción media del profesorado se ha situado en 8,3 superior al curso pasado. No obstante, se mantiene por encima de la media los últimos 4 años y por encima de la meta establecida. Asimismo es un valor idéntico a la media de la UPV (8.21). Desde la ERT y DAT se esta en continua comunicación con el profesorado de la titulación vía email informando sobre acuerdos en comisiones, normativas o aspectos de interés para la comunidad. Asimismo, anualmente se realiza un claustro de profesores donde se exponen problemas, soluciones y posibles medidas correctoras a tomar dentro del título. Algunas de las ideas del curso pasado se están poniendo en práctica este año. Se observa una tasa de respuesta del 43% que está dentro del rango de titulaciones de la UPV. Aunque sería conveniente que fuese mayor, desde la CAT se difunde por email, PoliformaT y redes sociales la necesidad de realizar la encuesta. Posiblemente, la saturación de encuestas que recibe el PDI sea uno de los motivos de la baja participación

2. Alumnado:

La satisfacción media del título por parte del alumnado se ha visto incrementada de 6,86 a 6,99, respecto a 2023/24. Es cierto, que la tasa de respuesta es próxima al 10% (superior al 6% del año pasado) y, por tanto, es una muestra poco representativa por parte de los 512 alumnos matriculados en el título. Se ha motivado a los estudiantes a realizar dicha encuesta mediante email, así como presencialmente por parte del PDI. No obstante, la tasa de respuesta está en la línea con los grados de titulaciones de la UPV con un número mayor de 500 alumnos que se sitúan en torno al 10%. En relación a la organización del programa y su adquisición de competencias, el resultado de las pocas valoraciones (7,16), es superior a la media de la UPV (6,68). La coordinación docente ha pasado de 6,14 a 5,72, siendo superior a la media de la UPV (5,58). Es un claro ejemplo de la poca representatividad de las encuestas y sesgado de las mismas, ya que se han mantenido las mismas labores de coordinación, sobre todo enfocadas al no solapamiento de actos de evaluación en el mismo día. Referente a la información publicada y disponible para los alumnos, se ha incrementado a 7,02, valores algo inferiores a la media de la UPV (7,08). No obstante, una vez más se hace constar, la poca representatividad de las encuestas. Desde la CAT se seguirá manteniendo la información y aviso para que tanto PDI como estudiantado contesten la encuesta y suba la participación. No obstante, la baja participación en las respuestas, que si se observan el resto de títulos hay una clara mayoría de tasas de respuesta por debajo del 10%, puede ser fruto del gran número de encuestas que tanto alumnos como PDI debe responder a lo largo del curso, generando hartazgo por parte de los encuestados

3. Titulados:

En este caso, la satisfacción se ha visto reducida de 8 a 7,8 este curso, situándose por encima de la meta y algo inferior a la media de la UPV (8,2). La satisfacción se encuentra por encima de la meta, manteniéndose con una tendencia constante los últimos cuatro años. La satisfacción del titulado a los tres años, ha aumentado ligeramente, alcanzando un valor de 6,8. Hay que considerar que el error muestral es del 12% con una participación del 38%. Sería recomendable que la encuesta diese más feedback de por qué el desencanto con la formación recibida.

Desde la CAT, se propone que, en el momento de realización de la encuesta por parte de la UPV, puedan conocerse los motivos, para poder actuar en los puntos débiles. Sin información complementaria, hace que tanto la ERT como CAT no puedan adoptar medidas, y si las hacen, sean ciegas ya que desconocen a que se debe el descontento de los estudiantes.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

CT_01 Compromiso social y medioambiental
CT_02 Innovación y creatividad
CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo
CT_04 Comunicación efectiva
CT_05 Responsabilidad y toma de decisiones

Respecto a las Competencias transversales, comentar que en términos generales la consecución de las mismas está alrededor del 80%. Se debe tener en cuenta que debido a un error informático el 9% de las CT asignadas a las asignaturas en 2023 no han sido evaluadas, por lo que la interpretación de los resultados se realiza bajo esta premisa. Asignaturas como 12644 (con competencia asignada CT5) o 12642 (con competencia asignada CT2, CT4 y CT5) no han evaluado a ninguno de sus estudiantes, lo que desvirtúa los resultados y su interpretación.

Se observa una baja consecución de algunas competencias en las asignaturas: 12648, 12647, 12651, 12659.

INFORME AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR.

Se constata que los resultados fundamentales seleccionados como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuados. Un 30% de ambientalización de la oferta (básica y obligatoria), se considera muy favorable, teniendo en cuenta que a través de la optatividad este valor podría incrementarse hasta un 41%.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La comisión de calidad realizó una observación al punto 1 del informe anterior, en los siguientes términos:

"Las tasas de rendimiento y eficiencia no se les da importancia que tengan una tendencia descendente, además el índice del abandono inicial está al alza Se recomienda plantear una acción de mejora para que mejoren los indicadores y el perfil de los estudiantes y egresados."

Las 3 tasas que se comentan en esta observación han mejorado en este informe de gestión, por lo que, aunque nos mantenemos atentos a su evolución, no consideramos que se deban abrir acciones de mejora al respecto

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Con fecha 02/04/2024 se recibe el informe favorable de ANECA tras la modificación NO SUSTANCIAL de la memoria de verificación por lo siguiente:

La inclusión del requisito lingüístico donde se exige para la admisión del estudiantado procedente de países no hispanohablantes, la acreditación de un nivel equivalente a B2 de español o B2 de inglés, en el caso de que la titulación ofrezca recorrido en dicho idioma.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

QUEJA

La queja recibida que también fue realizada a la ERT, se correspondía con un estudiante que no compartía el número de ECTS que se pueden reconocer por actividades, en concreto en Generación Espontánea, los cuales se rigen por la normativa UPV. Se contestó en tiempo y forma.

ALUMNO 1.

Mejorar la disponibilidad de espacios de estudio y trabajo es fundamental, pero no depende de la CAT. Aunque las gestiones se centralizan en la UPV mediante aplicaciones, las gestiones requieren tiempo. La entrega de trabajos se distribuye a lo largo del curso y solo se han recibido 3 comentarios en un grupo de 110 estudiantes, sugiriendo que quienes trabajaron de forma continua no enfrentaron problemas. Los trabajos llevan más de 6 años en marcha, y el profesorado conoce bien su duración. La CAT continuará mejorando estos aspectos.

ALUMNO 2.

Tras consultar al responsable de la asignatura y revisar las encuestas, se considera inapropiado un comentario anónimo, que el sistema debería haber filtrado. No se pueden permitir acusaciones sin fundamento. En cuanto a la asignatura de Fluidomecánica, solo 2 de 127 estudiantes realizaron comentarios

negativos, mientras que la encuesta general arrojó una nota de 8,48 con un 24% de felicitaciones. La "cuestión del minuto", implantada desde 2020/21, obliga a los estudiantes a estudiar continuamente, siendo preferida por el alumnado. El trabajo o proyecto de evaluación, que representa el 40% de la nota en una asignatura de 6 ECTS, se ha desarrollado desde 2016/17 y está integrado en el curso desde marzo a mayo. Los estudiantes que no siguen las clases y las actividades semanales tienen dificultades para completarlo si lo dejan para las últimas semanas. Las descalificaciones anónimas, sin evidencias y contrarias a las encuestas, no se consideran válidas. La CAT sugiere implementar un sistema de filtrado para evitar comentarios injustificados.

Respecto al estudio realizado por los estudiantes de la CAT sobre fortalezas y debilidades de las asignaturas del grado en ingeniería mecánica, no se reflejaron apreciaciones similares por parte de los estudiantes.

ALUMNO 3.

Se comprueba que el trabajo final, que representa el 40% de la nota, está en marcha desde el curso 2016/17. Se desarrolla en clases presenciales de marzo a mayo en grupos de 4 personas, con 70 horas no presenciales asignadas por estudiante. A lo largo de 8 cursos, solo dos estudiantes han expresado algún tipo de disconformidad, a pesar de contar con grupos de 90 a 137 estudiantes anualmente. En cualquier caso, se recomienda revisar la carga de trabajo, en relación a otras asignaturas.

ALUMNO 4.

Los horarios son los que considera más óptimos la ERT acorde a los espacios. Referente a la asignatura de estructuras, lo impartido se recoge en la guía docente de acuerdo a la memoria verífica del título.

ALUMNO 5.

Es la labor de la CAT, velar porque se cumplan adquisición de competencias

ALUMNO 6

Desde hace 7 cursos académicos existe una programación de actos que evitan los solapes el mismo día de actos de evaluación. No obstante, se debe ser consciente que los actos de evaluación finales y la entrega de trabajos, van ligados al contenido total de la asignatura y por tanto tienden a concentrarse al final de cuatrimestre, como ha ocurrido siempre.

ALUMNO 7

Contestado en Alumno 5 y Alumno 6

ALUMNO 8

Contestado en los comentarios anteriores.

PROFESOR 1

La CAT vela para que la gestión sea la mejor posible dentro de los condicionantes.

PROFESOR 2

Se intenta que no existan esos solapes de 4h. Se revisará de cara al curso próximo.

PROFESOR 3

Lamentablemente, la CAT no tiene posibilidad de incrementar los espacios.

PROFESOR 4

Lamentablemente, el número de alumnos por grupo lo define el encargo docente que lo define Vicerrectorado (VPOA).

PROFESOR 5

Se da traslado desde la CAT a Jefatura de Estudios, miembro de la CAT, para que pueda ser considerado en los próximos cursos

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIM-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIM-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se han revisado los diferentes apartados de la web y la información se considera adecuada y actualizada.

Se ha actualizado el apartado calidad, publicando la nueva memoria de verificación tras los cambios que se indican en punto 3

Los miembros y acuerdos de la CAT se encuentran actualizados

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
170_2022_04	E	Modificar en la página web del título, la denominación de las materias de Mención por Intensificación	Aunque no hemos tenido respuesta en relación a esta acción de mejora y hemos comprobado que la denominación de las materias en la web sigue siendo errónea porque se corresponde con lo indicado en la memoria verificada, por lo que se solicitará que se realice este cambio una vez se abra la memoria.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
170_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 24. Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Esta acción se realizó conjuntamente con la 170_2021_10, se adjunta evidencia. Se está a la espera de que se incorpore a la memoria de verificación (Consultar pdf anexo)
170_2022_03	F	Incorporar como requisito de acceso a la titulación, la acreditación de idioma B2 español para alumnos procedentes de habla no hispana.	Se da por finalizada esta acción una vez aprobada por ANECA e incorporada a la memoria.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
170_2021_07	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo de Formación Básica acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Debido a las limitaciones de coordinación de contenidos existentes entre los títulos se procede a cancelar la acción.
170_2022_05	D	Modificación de la memoria verifica para eliminar cursos de adaptación al grado.	Se cancela esta acción al no considerarse pertinente por parte de AGEST/SAL: "Ya no se pueden impartir aunque conste en la memoria."

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
170_2023_01	D,F	Fomentar la finalización del TFG durante el curso académico	Dada la baja tasa de graduación, se propone abordar campañas de información desde la dirección académica así como la unidad de prácticas para fomentar que aborden el desarrollo de los TFG durante el curso académico y desarrollando estrategias para que las prácticas permitan desarrollar el TFG .

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Por parte del estudiantado de la titulación se ha presentado a la Comisión Académica del Título el "INFORME DEL ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA POR PARTE DEL ESTUDIANTADO. CURSO 2023/24", que analiza los problemas que, desde su punto de vista, afectan al título y propone mejoras, que están siendo debatidas en estos momentos.

La CAT felicita a los miembros estudiantes de la CAT por ello y les anima a dar continuidad a esta iniciativa.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El título del grado de ingeniería mecánica muestra unos resultados en los indicadores de actividad que son en términos generales notables. La tendencia de los indicadores se encuentra en su mayoría por encima de las metas

establecidas, a

excepción de indicadores ligados a la satisfacción de la gestión y de la autoeficacia que presentan un error muestral más elevado, consecuencia de la propia estructura de la encuesta, así como de no tener información de por qué el encuestado muestra una satisfacción baja. Desde la CAT, se apuesta por mantener unos mínimos de contenido que garanticen la empleabilidad de los egresados del título. Este hecho puede causar reducciones en las tasas de rendimiento y eficiencia, pero se empiezan a observar reducciones en las valoraciones por parte de las empresas de los alumnos en prácticas por falta de capacidad de resolución de problemas y abordar soluciones. Por ello, desde la CAT y ERT, se considera necesario intentar reconducir esta situación.

El título mantiene su tasa de oferta/demanda, así como matriculación por encima del 100%, lo que da muestra del interés despertado tanto en las comarcas adyacentes como a nivel provincial. El PDI que imparte la titulación, a pesar de contar con un 25% de PDI a tiempo parcial, muestra su compromiso manteniendo indicadores de IAD e IAI por encima de las metas previstas.

Los indicadores relativos a la productividad por parte de los alumnos se mantienen en tasas elevadas por encima de las metas, a excepción de la tasa de graduación que se mantiene en el 45%. Este hecho puede quedar justificado por el hecho que los estudiantes optimizan el número de créditos matriculados para evitar sobrecostes de matrícula, la extensión de los contratos de prácticas para adquirir una mayor experiencia o el hecho de cerrar menciones por no haber terminado de completar los créditos en la experiencia ERASMUS. Desde el área de internacionalización se sigue motivando al estudiantado a realizar cuatrimestres fuera del campus de intercambio.

La empleabilidad se mantiene por encima del 95% lo que muestra que la titulación cubre el nicho de demanda para el que fue estructurada. Además, se han alcanzado valores cercanos al 65% de prácticas en empresa lo que propicia que el estudiante, antes de acabar sus estudios, pueda adquirir esa experiencia novel que le garantice el éxito en la búsqueda del nuevo empleo. Finalmente, la titulación, dentro del trabajo de las competencias así como de las medidas institucionales que está estableciendo la UPV, se encuentra comprometida con el cumplimiento de los ODS y su relación al título.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Se sugiere que el SIQ UPV incremente la auto-compleción de los apartados del Punto 1 introduciendo frases elaboradas a partir de la comparación de los valores actuales respecto al curso anterior, y la evolución desde cursos anteriores, y respecto a la media de los títulos de la UPV y respecto a la meta definida. De ese modo las CAT partirían de un texto base con todos los valores y comparaciones y añadiría su análisis y sugerencias de mejora, ocupando su tiempo en tareas de mayor valor añadido que las correspondientes a la extracción de valores desde diferentes fuentes de información y su procesamiento para obtener las comparaciones.
2. Se propone que se faciliten automáticamente el porcentaje de incremento (positivo o negativo) de cada indicador respecto al año pasado y la relación de cada indicador (en %), respecto a la meta, la memoria de verificación (en su caso) y la media de la UPV.
3. Se sugiere que no se reflejen indicadores derivados del estudio de empleabilidad (encuesta T3) en el informe de gestión cuando el error muestral es elevado (por ejemplo, cuando es mayor al 9%).
4. Se sugiere que se mejore el proceso de encuestas del estudio de empleabilidad (encuesta T3) para obtener errores muestrales aceptables (por ejemplo, menores del 9%).
5. Se sugiere que, en las encuestas de satisfacción, se identifique claramente la significatividad del valor

obtenido en términos estadísticos. Añadiendo una nota, en el caso de no ser significativa, que indique: La muestra no es significativa por lo tanto, los resultados de la misma NO deben ser considerados para la reflexión y análisis.

6. Se recomienda revisar la causa que ha generado que las actas se puedan generar sin haber evaluado las competencias transversales. Antes de realizar la actualización de las competencias transversales no ocurría.

7. Se solicita que antes de lanzar los informes de gestión, el servicio competente se asegure de que toda la documentación necesaria está disponible y compruebe previamente que los cálculos son correctos en la medida de lo posible.

8. Se solicita que se compruebe si los estudiantes que finalmente no pagan la matrícula (ni asisten a clase), se consideran dentro de la Tasa de Abandono Inicial. Estos estudiantes no deberían estar incluidos en el cálculo de dicha tasa porque realmente nunca se han matriculado.

9. Se solicita que se consideren las prácticas extracurriculares en el cálculo del % de titulados que hacen prácticas de empresa.

10. Se solicita que se revise la escala de valoración de las competencias transversales ya que los profesores no terminan de entender bien, la escala de: "sin evaluar", "en proceso", "satisfactorio" y "en blanco". En el caso de que el estudiante no haya asistido a clase, y no se le haya evaluado, no se tiene claro si la calificación debe ser "en blanco" o "sin evaluar". Rogamos aclaren este asunto para que el profesorado evalúe correctamente.

ANEXOS

2023/2024

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	ÁMBITO CONOCIMIENTO
EMPRESA	Empresa (ITI. 1,3,4)	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
EXPRESIÓN GRÁFICA	Expresión Gráfica I	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
FÍSICA	Física de Especialidad	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Física	9	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
INFORMÁTICA	Informática	6	Formación Básica	Ingeniería informática y de sistemas.
MATEMÁTICAS	Matemáticas I	9	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
	Matemáticas II	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
	Estadística (ITI. 1,3,4)	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
QUÍMICA	Química	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
		33	créditos vinculados al ámbito de conocimiento en que se inscribe el título.	

Artículo 14. RD822/2021

4. Los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo de 60 créditos de formación básica. De ellos, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, y el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título y deberán concretarse en materias o asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una